



TÉRMINOS Y CONDICIONES Campeonato Intercomunas AK-CJUEGA Cúcuta 2025

1. Organización General

El Campeonato Intercomunas **AKCJUEGA – Cúcuta 2025** es una iniciativa organizada por **Agua Kpital Cúcuta S.A. E.S. P.**, con el apoyo de aliados comunitarios, cuyo objetivo es promover la integración, la sana convivencia y el trabajo en equipo a través del fútbol.

2. Objetivo del Campeonato

Fomentar la integración y el espíritu comunitario mediante la realización de un campeonato de fútbol que reúna equipos de diferentes comunas de Cúcuta, promoviendo la convivencia, el respeto, la inclusión, el trabajo colectivo y la competencia saludable.

3. Requisitos de Participación

Podrán participar equipos conformados por residentes de cada comuna de Cúcuta, debidamente avalados por líderes o representantes comunitarios quienes serán los representantes ante la empresa.

Cada equipo deberá inscribir:

- Mínimo 18 y máximo 20 jugadores (incluidos suplentes).
- 1 delegado responsable de cada equipo y, si aplica, 1 entrenador técnico.
- Los jugadores deberán tener mínimo **20 años a 40 años** de edad al momento de la inscripción, deberá participar dos jugadores de **50 años** de edad dentro del campo de juego.
- Cada participante debe presentar copia del documento de identidad y firmar el acta de aceptación de condiciones del campeonato.
- No podrán participar jugadores activos en ligas profesionales.

4. Inscripción

El proceso de inscripción estará abierto hasta **agosto 02 de 2025**.



La inscripción será gratuita y debe realizarse mediante formulario físico, entregado por la organización.

Es obligatorio diligenciar completamente la planilla de inscripción y entregar toda la documentación requerida antes de la fecha límite.

5. Formato del Campeonato

Se dará inicio con una fase de inauguración que contará con un **Desfile de delegaciones** (23 de agosto) con su respectiva madrina en la cancha de inauguración; cabe aclarar que cada uno de los trajes o de las madrinas y de los objetos de animación de las barras corre por cuenta de cada delegación o grupo de la comunidad que representa.

El campeonato se desarrollará en dos fases:

- **Fase de grupos**, donde los equipos se enfrentarán entre sí en un todos contra todos por grupos.
- **Fase de eliminación directa**.
- Cada partido tendrá una duración de 2 tiempos de 40 minutos con descanso de 15 minutos.
- En caso de empate en fase eliminatoria, se definirá al ganador mediante penales (serie de 5 y en caso de que continúe el empate luego muerte súbita).

6. Reglas del Juego

Se aplicará el reglamento oficial de la FIFA, con adaptaciones locales definidas por la organización.

Cada equipo debe tener uniforme unificado (camiseta, short y medias del mismo color), que para este caso será entregado el juego de uniformes por la empresa **Aguas Kpital Cúcuta S.A. E.S.P.** y debe ser portado con respeto durante todo el campeonato.

El uso de canilleras es obligatorio o se recomienda por parte de la organización como medio de prevención para evitar lesiones que se presenten durante los partidos.

Puntos de Atención:

Calle 11A # 8-56
Atalaya: Avenida 7 Calle 0 Comuneros Esquina
La Libertad: Calle 15A # 16B-59
Torcoroma I (Dentro del CIAF)

Sede Administrativa: Avenida 6 calle 11 esquina
piso 2 edificio San José.

Pág. Web: www.akc.com.co

PBX: 3189242000

KpiLínea Gratuita - Call Center: 116-24 Horas/3189242000

Kpibot - WhatsApp: 3330333334

San José de Cúcuta, Norte de Santander - Colombia



Las decisiones arbitrales son **definitivas e inapelables** por parte de los jugadores; ya que serán árbitros o jueces pertenecientes a una escuela de arbitraje.

Se permitirá un máximo de **5 cambios** por partido entre los jugadores de 20 a 40 años y todos los cambios que se requieran para los jugadores mayores de 50 años.

7. Comportamiento y Convivencia

Todos los participantes deben actuar con respeto, honestidad y espíritu deportivo durante el desarrollo del campeonato.

Está prohibido el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas o fumar dentro del campo de juego.

Las agresiones verbales o físicas contra árbitros, rivales o espectadores serán sancionadas con expulsión inmediata del torneo.

La organización podrá suspender o excluir a jugadores o equipos que incumplan el código de convivencia o las manifestaciones de acoso y agresión contra otros equipos o contra miembros de la organización.

8. Premiación

Se entregarán premios y reconocimientos a:

- 1er puesto 3'000.000 de pesos
- 2do puesto 2'000.000 de pesos
- 3er puesto 1'000.000 de pesos

Adicionalmente, el equipo campeón del torneo (primer puesto) será premiado con el mejoramiento de un escenario deportivo, mediante una inversión de \$5.000.000 de pesos.

Esta mejora se llevará a cabo en un barrio o área deportiva de la comuna definida por el líder de la JAC, y se verá reflejada en obras que beneficien directamente a la zona deportiva elegida.

En el lugar intervenido se instalará una imagen representativa de la empresa

Puntos de Atención:

Calle 11A # 8-56
Atalaya: Avenida 7 Calle 0 Comuneros Esquina
La Libertad: Calle 15A # 16B-59
Torcoroma I (Dentro del CIAF)

Sede Administrativa: Avenida 6 calle 11 esquina
piso 2 edificio San José.

Pág. Web: www.akc.com.co

PBX: 3189242000

KpiLínea Gratuita - Call Center: 116-24 Horas/3189242000

Kpibot - WhatsApp: 3330333334

San José de Cúcuta, Norte de Santander - Colombia



patrocinadora y de la Junta de Acción Comunal (JAC) ganadora.

- Goleador del torneo 500.000 pesos.
- Mejor arquero o valla menos vencida 500.000 pesos.
- Mejor Madrina 1´000.000 de pesos.
- Mejor Barra de paz 1´000.000 de pesos que será entregada al representante de la JAC comunal del equipo ganador.
- La premiación se realizará en una ceremonia pública el día POR DEFINIR

9. Responsabilidad

Cada jugador participa bajo su propia responsabilidad, la empresa Aguas Kpital Cúcuta S.A E.S. P no se hace responsable por accidentes, lesiones, robos o daños durante el desarrollo del campeonato.

Se recomienda a todos los participantes contar con EPS activa o seguro personal que será adjunto al momento de la inscripción del campeonato junto a cada planilla de inscripción.

Se recomienda a cada uno de los líderes comunales colaborar con el préstamo de los campos deportivos donde se desarrolla los partidos del campeonato, buscando de manera estratégica la ejecución de los partidos buscando la efectividad

10. Modificaciones

La organización se reserva el derecho de modificar horarios, fechas, sedes o reglas si las condiciones climáticas, logísticas o de orden público lo requieren, notificando oportunamente a los delegados de los equipos y en acuerdo con los representantes de la comunidad.

Aceptación

La inscripción al Campeonato Intercomunas AKCJUEGA – Cúcuta 2025 implica la aceptación total de estos términos y condiciones por parte de jugadores, delegados y equipos inscritos.

Puntos de Atención:

Calle 11A # 6-56
Atalaya: Avenida 7 Calle 0 Comuneros Esquina
La Libertad: Calle 15A # 16B-59
Torcoroma I (Dentro del CIAF)

**Sede Administrativa: Avenida 6 calle 11 esquina
piso 2 edificio San José.**

Pág. Web: www.akc.com.co

PBX: 3189242000

KpiLínea Gratuita - Call Center: 116-24 Horas/3189242000

Kpibot - WhatsApp: 3330333334

San José de Cúcuta, Norte de Santander - Colombia



REGLAMENTO OFICIAL DEL CAMPEONATO AKCJUEGA DE FÚTBOL

1. Objetivo del Campeonato

Fomentar la integración, la sana competencia, el respeto y el trabajo en equipo entre los participantes, fortaleciendo los lazos comunitarios a través del deporte.

2. Participación

Podrán participar equipos conformados por jugadores residentes o vinculados a la comunidad/entidad organizadora.

- Cada equipo podrá inscribir máximo 20 jugadores y un delegado.
- La inscripción se cerrará antes del primer partido del equipo.
- Los jugadores solo podrán representar a un equipo durante el torneo.

3. Sistema de Competencia

El torneo podrá jugarse bajo el formato:

- Todos contra todos, en la Primera fase
- segunda fase eliminación directa.

Puntaje:

- Victoria: 3 puntos
- Empate: 1 punto
- Derrota: 0 puntos

Desempates:

1. Diferencia de goles
2. Mayor cantidad de goles a favor
3. Resultado entre equipos empatados
4. Sorteo

4. Duración de los Partidos

- Dos tiempos de 40 minutos cada uno.
- Descanso de 15 minutos.
- El tiempo se detendrá solo por causas de fuerza mayor.

5. Reglas de Juego

Se aplicará el Reglamento FIFA con adaptaciones al formato barrial:

- Cambios ilimitados para mayores de 50 el resto 5 cambios con autorización del árbitro.
- Saques laterales con las manos.
- Uso obligatorio de canilleras.
- Prohibido uso de guayos con taches metálicos.

6. Indumentaria

- Uniforme del mismo color con números visibles entregado por la empresa.
- Portero con uniforme distinto.
- Sin uniforme completo, no podrá jugar.

7. Disciplina y Sanciones

- Tarjeta amarilla: advertencia; dos amarillas en partidos distintos = suspensión de un partido.
- Tarjeta roja: expulsión inmediata y suspensión mínima de un partido.
- Conductas violentas o agresiones = expulsión del torneo, con el informe del árbitro (debe quedar constancia de la característica de la conducta: violenta o agresión física).
- Las sanciones serán impuestas por el Comité Disciplinario.

8. Comité Disciplinario y de reclamaciones

Conformación:

Presidente: Hugo Rey

Secretario (a): Huber Graciano

Asesor: Carlos Cote Mendoza (congresillo técnico)

Presidente de comuna: (congresillo técnico) Jean Pierre Duarte

Asesor(a) arbitral: José Alexander Benites Mendoza

Representante de AKC derecho a voz: Huber Jaime graciano

Funciones:

- Analizar reportes arbitrales.

Puntos de Atención:

Calle 11A # 6-56
Atalaya: Avenida 7 Calle 0 Comuneros Esquina
La Libertad: Calle 15A # 16B-59
Torcoroma I (Dentro del CIAF)

Sede Administrativa: Avenida 6 calle 11 esquina
piso 2 edificio San José.

Pág. Web: www.akc.com.co

PBX: 3189242000

KpiLínea Gratuita - Call Center: 116-24 Horas/3189242000

Kpibot - WhatsApp: 3330333334

San José de Cúcuta, Norte de Santander - Colombia



- Escuchar descargos.
- Determinar sanciones.
- Resolver reclamaciones
- Resolver recursos de reposición (última instancia)

9. Reclamos

- Solo el delegado podrá presentar reclamaciones por escrito en máximo 24 horas hábiles siguientes.
- No se aceptan reclamos verbales durante el juego.

10. Seguridad y Responsabilidad

- Cada jugador participa bajo su responsabilidad.
- La organización no responde por lesiones o pérdidas.

La organización dispondrá de un Seguro que cubrirá a jugadores delegados árbitros e integrantes de los diferentes comités

- Respetar normas de convivencia y cuidado del escenario.

DISPOSICIONES GENERALES

Confrontación entre barras: las actitudes y acciones de las barras que generen violencia y confrontaciones de grupo, generaran como castigo la expulsión del equipo que representan

Este torneo busca consolidar los lazos de Amistad entre los diferentes barrios y comunas de la ciudad

COMITÉ DISCIPLINARIO

El Comité Disciplinario será el órgano encargado de velar por el cumplimiento del reglamento, la correcta conducta de jugadores, delegados, árbitros y público, y de imponer las sanciones correspondientes cuando se cometan infracciones.

1. Integración:

- Estará conformado por 3 a 5 miembros designados por el comité organizador.

Puntos de Atención:

Calle 11A # 6-56
Atalaya: Avenida 7 Calle 0 Comuneros Esquina
La Libertad: Calle 15A # 16B-59
Torcoroma I (Dentro del CIAF)

**Sede Administrativa: Avenida 6 calle 11 esquina
piso 2 edificio San José.**

Pág. Web: www.akc.com.co

PBX: 3189242000

KpiLínea Gratuita - Call Center: 116-24 Horas/3189242000

Kpibot - WhatsApp: 3330333334

San José de Cúcuta, Norte de Santander - Colombia



- Sus integrantes deberán ser personas imparciales, con conocimiento básico de las reglas de juego y reconocida honestidad en la comunidad.

2. Funciones:

- Recibir y analizar los informes arbitrales y de los delegados.
- Escuchar los descargos de las partes involucradas cuando sea necesario.
- Determinar las sanciones que correspondan según la gravedad de la falta.
- Resolver protestas o reclamos presentados por los delegados dentro del tiempo establecido.
- Garantizar el respeto al reglamento y a los principios de juego limpio.

3. Sanciones posibles:

- Amonestaciones verbales o escritas.
- Suspensión por uno o varios partidos.
- Expulsión definitiva del campeonato.
- Pérdida de puntos o partidos para el equipo involucrado.

4. Procedimiento:

1. El árbitro o delegado presenta el informe de la falta al finalizar el partido.
2. El Comité se reúne en un plazo máximo de 48 horas para evaluar el caso.
3. Se comunica la decisión de manera oficial al delegado del equipo afectado.

5. Carácter de las decisiones:

Las decisiones del Comité Disciplinario serán inapelables, salvo que el reglamento contemple una instancia superior definida por la organización.

Puntos de Atención:

Calle 11A # 6-56
Atalaya: Avenida 7 Calle 0 Comuneros Esquina
La Libertad: Calle 15A # 16B-59
Torcoroma I (Dentro del CIAF)

**Sede Administrativa: Avenida 6 calle 11 esquina
piso 2 edificio San José.**

Pág. Web: www.akc.com.co

PBX: 3189242000

KpiLínea Gratuita - Call Center: 116-24 Horas/3189242000

Kpibot - WhatsApp: 333033334

San José de Cúcuta, Norte de Santander - Colombia

